

SESIÓN ORDINARIA
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTA: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 18 DE AGOSTO DE 2016. SEGUNDA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (13:10) TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA (18) DIECIOCHO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO (2016) DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS MARCO AURELIO ROSALES SARACCO E ISRAEL SOTO PEÑA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS VALENZUELA, DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ

2

DE NAVA, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ, Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.-

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	13:12:20
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	13:11:59
MANUEL HERRERA RUIZ	13:12:38
ROSAURO MEZA SIFUENTES	13:02:00
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	13:15:20
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	13:13:02
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	13:12:04
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	13:11:53
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	13:01:00
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	13:12:01
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	13:11:52
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	13:01:00
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	13:13:04
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	13:28:21
JUAN QUIÑONES RUIZ	13:20:25
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	13:14:23
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	13:12:02
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	13:11:49
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	13:12:57
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	13:43:05
OCTAVIO CARRETE CARRETE	13:11:50
ALICIA GARCIA VALENZUELA	13:11:49
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	13:13:18
JULIÁN SALVADOR REYES	13:25:01

ISRAEL SOTO PEÑA	13:11:49
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	13:11:49

CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	13:11:57
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	13:11:49
FELIPE MERAZ SILVA	13:11:50

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE TENEMOS LA PRESENCIA DE VEINTITRÉS DIPUTADOS POR LO QUE HAY QUÓRUM.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 18 DE AGOSTO DE 2016.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.



H. Congreso del Estado
de Durango

LXVI LEGISLATURA 2013-2016

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN ORDINARIA
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
18 DE AGOSTO DE 2016
(13:10) HORAS

4

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: LE INFORMO PRESIDENTE VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

5

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DEL DÍA DE HOY 18 DE AGOSTO DEL 2016, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor

ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	Abstencion
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: SON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA DE HOY 18 DE AGOSTO DEL 2016

PRESIDENTE: SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE NO HAY CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DEL MUNICIPIO DE: NUEVO IDEAL, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor

FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, PARA RECTIFICAR PRESIDENTE, SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR.

PRESIDENTE: GRACIAS, “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 598, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA,

PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DEL MUNICIPIO DE: TOPIA, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.



Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	Abstencion
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	Abstencion
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	
ISRAEL SOTO PEÑA	Abstencion
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO SON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 599, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y

PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ, EN CONTRA, CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ, EN CONTRA; TIENE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, A LOS CIUDADANOS PARA SU CONOCIMIENTO DE ESTE TEMA TAN IMPORTANTE QUE SE REFIERE A LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA OBLIGACIÓN DE LOS ENTES FISCALIZABLES DE PRESENTAR CUENTA PÚBLICA Y QUE ESTÉ SUJETA A REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN LOS TÉRMINOS LEGALES Y DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA CADA RUBRO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LOS DIVERSOS APLICACIONES PRESUPUESTALES QUE EJERCE CADA UNO DE ESTOS ENTES FISCALIZABLES Y QUE POR

SUPUESTO ES UNA DE LAS FUNCIONES MÁS IMPORTANTES DE UN LEGISLADOR LLEVAR A CABO ESA OBLIGACIÓN EN FORMA RESPONSABLE Y ATENDIENDO AL INTERÉS SUPERIOR DE LA POBLACIÓN, ES PRECISAMENTE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS ESE DOCUMENTO TAN IMPORTANTE QUE REFLEJA EL DESEMPEÑO, EL MANEJO DE LOS RECURSOS ¿EN QUÉ SENTIDO SE HICIERON? ¿SI SE HICIERON CON UN MANEJO TRANSPARENTE, HONESTO O NO SE REALIZARON DE ESA MANERA? Y TAMBIÉN ATENDIENDO A LA EFICIENCIA AL DESEMPEÑO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS PROGRAMADOS, EN ESE SENTIDO PROCEDO EN UNA FORMA MUY PUNTUAL, ESPECÍFICA A RAZONAR EL VOTO EN CONTRA A LA DISCUSIÓN AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL POR EL AÑO 2015 DEL ESTADO DE DURANGO, INICIO CON LA PARTE RELATIVA A LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO QUE SE MUESTRA EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA LA PÁGINA 48 DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA Y QUE SE REFLEJA UNA CIFRA DE \$6,886,790,469.00 SIN EMBARGO EN LA PÁGINA 52 EL ESTADO PRESENTA UNA DEUDA PÚBLICA POR \$6,514,497,841.00 EN ESE SIMPLE COMPARATIVA HAY UNA DIFERENCIA IMPORTANTE POR EL MONTO DE \$372,292,628.00 PROCEDO A MENCIONAR EL COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO EL GOBIERNO DEL ESTADO EN LAS ÚLTIMAS DOS ADMINISTRACIONES 2004-2010 Y LA QUE YA TERMINA 2010-2016, 2004 TRAE UN SALDO DE 827,289,486.00 2005 149,856,867.00 ESTOY MENCIONANDO LOS MOVIMIENTOS 2008,



588,250,000.00 2011, 600,000,000.00 2013, 1,184,162,979.00 2014, 967,641,700.00 Y POR ÚLTIMO 2015 MÁS RECIENTE MOVIMIENTO DE 1,802,294,324.00 Y DENTRO DE ELLO UNA REESTRUCTURACIÓN APROBADA POR ESTA LEGISLATURA DE 2,338,000,000 CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2005 Y 2007 COMO PODEMOS OBSERVAR EL EJERCICIO EN EL EJERCICIO 2015 FUE EL AÑO DE MAYOR ENDEUDAMIENTO EN ESTOS ÚLTIMOS 12 AÑOS ACUMULANDO LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN UN ENDEUDAMIENTO SUPERIOR A LOS 4,554,000,000 DE PESOS SIENDO ESTA ACCIÓN AÚN MÁS IMPORTANTE MENCIONAR QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE DURANGO QUE SE ESTABLECE QUE DEBE APLICARSE LA DEUDA PÚBLICA A INVERSIONES PRODUCTIVAS Y QUE POR CIERTO PARA EVITAR MANEJOS QUE NO ENCUADREN ESPECÍFICAMENTE EN EL OBJETIVO DE UNA DEUDA PÚBLICA, EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE ESTADOS Y MUNICIPIOS YA SE REGULO AL RESPECTO PARA ACOTAR Y NO DEJARLO EN UNA FORMA MUY GENÉRICA INCLUSO A UN MANEJO DISCRECIONAL EN ESTE CASO CONCRETO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ÚLTIMO AÑO QUE SE MENCIONÓ QUE SE IBA A APLICAR PARA OBRA PÚBLICA EN PARTE NO SE REFLEJA COMO LO EVIDENCIARE MÁS ADELANTE EN SU ANÁLISIS DEL RUBRO TAN IMPORTANTE QUE ES EL DE DEUDA PÚBLICA POR LO QUE EN ESTE RENGLÓN HAY OPACIDAD NO HAY TRANSPARENCIA Y NO SE PUEDE CONOCER ESA APLICACIÓN DEL RECURSO EN RELACIÓN A LA OBRA PÚBLICA LA FISCALIZACIÓN DE ESTA EN LA PÁGINA 26 INFORMA QUE DE 1108 OBRAS APROBADAS SE FISCALIZARON 238 DE MANERA

DOCUMENTAL, TÉCNICA Y FÍSICA LO QUE REPRESENTA EL 21.48% DEL PROGRAMA GENERAL DE OBRAS Y ACCIONES DE LO ANTERIOR SE DETERMINÓ QUE DE LAS 238 OBRAS A QUE YA HICE REFERENCIA FISCALIZADAS FÍSICAMENTE 204 OBRAS SE ENCUENTRAN TERMINADAS, 24 OBRAS EN PROCESO, SIETE OBRAS INDETERMINADAS Y DOS OBRAS NO INICIADAS, EL IMPORTE TOTAL EJERCIDO DE OBRAS ES DE POR ESTE AÑO 2015 2,338,000,000 CORRIJO \$2,883,605,320.00 SE MUESTRA EN LA PÁGINA 23 Y SE FISCALIZÓ EL EQUIVALENTE A \$2,346,820,078.00 QUE REPRESENTA EL 81.38% DEL TOTAL APLICADO EN OBRA DE LAS CUALES SOLAMENTE SE COMPROBÓ 1,653,598,728 QUEDANDO UNA DIFERENCIA IMPORTANTÍSIMA ENTRE LA INVERSIÓN APROBADA Y COMPROBADA POR \$693,221,350.00 QUE CORRESPONDE A CONCEPTOS FALTANTE DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA O SEA NO HUBO DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN ESTAS OBSERVACIONES RETENCIONES NO ENTERADAS QUE INCLUSO EN LOS TÉRMINOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN PUEDE CONSTITUIR UN DELITO DE DEFRAUDACIÓN FISCAL SALDOS NO EJERCIDOS Y SALDOS POR EJERCER, CONTRARIO ESTO EN LA PÁGINA 199 DEL INFORME SE PRESENTAN OBSERVACIONES EN OBRAS PÚBLICAS POR SÓLO \$18,161,188.00 DIFERENCIA IMPORTANTÍSIMA QUE EL MISMO DOCUMENTO HAY CONTRADICCIONES DE DIFERENCIAS MUY IMPORTANTES EN LO QUE SE REFIERE A OPERATIVIDAD DE OBRAS EJERCIDAS SE DETERMINÓ QUE 191 OBRAS OPERAN ADECUADAMENTE OCHO OBRAS OPERAN PARCIALMENTE DEBIDO A QUE FALTARON CONCEPTOS POR EJECUTAR Y SIETE OBRAS SE ENCUENTRAN EN INDETERMINADAS DEBIDO QUE A NO PRESENTARON EL EXPEDIENTE

UNITARIO DE OBRA NI LAS ESTIMACIONES Y NÚMEROS GENERADORES O SEA OBSERVACIONES GRAVES Y QUE EJERCICIO CON EJERCICIO SE SIGAN REPITIENDO EN LA PÁGINA 198 DEL INFORME SE PRESENTARON OBSERVACIONES QUE CAUSAN DAÑOS Y PERJUICIOS A LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL POR \$96,637,153.00 LAS CUALES SE ORIGINARON DE LA SIGUIENTE MANERA: SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN \$28,360,722.00, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 50,115,243.00 OBRAS PÚBLICAS QUE YA HICE REFERENCIA Y QUE ESA CANTIDAD NO COINCIDE CON 18,161,188.00 QUE DE ACUERDO A LAS CIFRAS PROCEDE POR \$693,221,350.00 LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN ESTAS IRREGULARIDADES SON LOS MISMOS QUE AÑO CON AÑO SE VIENEN REPITIENDO Y QUIENES MANEJAN ESTAS ÁREAS LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESAS OBRAS PÚBLICAS PARA EVITAR ESTAS ACCIONES DEFICIENTES NO MEJORAN SU ACTUACIÓN YA QUE ESTOS CONCEPTOS SIGUEN REPITIENDO Y QUE SE MENCIONAN MENCIONA A CONTINUACIÓN FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y Y/O JUSTIFICATIVA PAGOS Y PROCEDENTES O EN EXCESO CONCEPTOS PAGADOS NO EJECUTADOS PAGOS INDEBIDOS O EN EXCESO DEFICIENCIAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS VICIOS OCULTOS FALTAS DE EXPEDIENTES TÉCNICOS EN OBRA PÚBLICA ESTE ES UN RENGLÓN MUY IMPORTANTE EN LA OBRA PÚBLICA MÁS TEMPRANO QUE TARDE SE EVIDENCIAN LAS IRREGULARIDADES AL NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL APLICAR MATERIALES DE SEGUNDA CALIDAD, MATERIALES NO SUFICIENTES PARA QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y QUE EN BREVE TAMBIÉN SE VEN



VICIOS OCULTOS O U OBRAS CON MÍNIMA O INCLUSO SIN CALIDAD DE VIDA ESAS OBRAS SON MUY COMUNES EN LAS CARRETERAS DONDE SE OBSERVA QUE MÁS TARDAN EN CONSTRUIR O EN DAR MANTENIMIENTO QUE EN MOSTRAR LAS DEFICIENCIAS, CONTINUANDO POR OTRA PARTE LA PÁGINA 200 DEL INFORME SE PRESENTA LA DETERMINACIÓN DE DIVERSAS OMISIONES, ERRORES DEFICIENCIAS E INCONSISTENCIAS RESPECTO A LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO RELACIONADOS CON LA RECAUDACIÓN MANEJO CUSTODIA CONTROL Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE EL GOBIERNO UTILIZÓ EN LA EJECUCIÓN DE SU PRESUPUESTO PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS DE LAS CUALES SE PUEDEN DERIVAR RESPONSABILIDADES A LOS FUNCIONARIOS QUE INCURRIERON EN DICHAS IRREGULARIDADES LAS CUALES MENCIONÓ A CONTINUACIÓN: FINANCIERAS FALTA DE CONTRATOS Y CONVENIOS O SEA NO HAY CONTRATOS NO HAY CONVENIOS NO HAY NINGÚN DOCUMENTO SOPORTE ES GRAVE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO OBRA PÚBLICA SALDOS NO EJERCIDOS FALTA DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y VICIOS OCULTOS, LA NORMATIVIDAD ES MUY CLARA SI NO HAY FIANZA NO HAY ANTICIPO NO HAY FORMA DE QUE ESTAS OBRAS PUEDAN TRABAJARSE SIN EMBARGO HAY FALTA DE FIANZAS PORQUE SERÁ, SALDOS POR EJERCER, PAGOS POR ACREDITAR, DETENCIONES NO ACREDITADA, SOBREGIROS, GARANTÍAS DE SERIEDAD NO PRESENTADAS FALTAS DE ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN NO SE ANEXAN A LA CUENTA PÚBLICA LOS FORMATOS DE CIERRE DE OBRAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y DE VIVIENDA COESVI Y DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

EDUCATIVA Y INIFED POR ÚLTIMO DE LAS PÁGINA 56 A LA 197 SE MUESTRAN LOS ANÁLISIS Y EVALUACIONES DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS CUALES NO SON FISCALIZADOS POR ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO AÚN Y CUANDO LOS INGRESOS QUE ACUMULAN ESTOS ORGANISMOS SON SUPERIORES A LOS 9000 MILLONES DE PESOS Y PRÁCTICAMENTE SON EJERCIDOS DE MANERA DISCRECIONAL POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE ADMINISTRAN DICHOS ÓRGANOS AL RESPECTO E PRESENTADO UNA INICIATIVA QUE SIGUE LA CONGELADORA PARA QUE SEAN FISCALIZADOS POR SU ATENCIONES CUANTO GRACIAS.

PRESIDENTE CONTINUACIÓN TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO CARLOS MANUEL RUÍZ VALDEZ HASTA POR 15 MINUTOS.

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUÍZ VALDEZ: GRACIAS PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN ESTA INTERVENCIÓN NO ESCUCHARÁN DE MI, CIFRAS DE NÚMEROS AUNQUE ESTEMOS REVISANDO LA CUENTA PÚBLICA VOY A PERMITIRME DAR LECTURA A LO QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN EN SU ARTÍCULO 170 QUE CITA QUE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR ES UNA FACULTAD EXCLUSIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO QUE SE EJERCE A TRAVÉS DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y QUE TIENE POR OBJETO EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL, TAMBIÉN DICE QUE TIENE QUE VERIFICAR, EXAMINAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS



OBJETIVOS Y LAS METAS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO Y LA CONFORMIDAD Y LA JUSTIFICACIÓN DE LAS EROGACIONES AQUÍ CREO YO QUE FALTARÍA LA COMPROBACIÓN DE LAS EROGACIONES HABLA NADA MÁS DE LA JUSTIFICACIÓN PARA TALES EROGACIONES DICE TAMBIÉN EN SU ARTÍCULO 171 QUE LOS PODERES PÚBLICOS DEL ESTADO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE RENDIR ANUALMENTE CUENTA PÚBLICA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE EL MANEJO, LA CUSTODIA Y LA APLICACIÓN DE FONDOS Y RECURSOS INCLUIDOS LOS DE ORIGEN FEDERAL, ME PREOCUPA QUE SEA UNA SITUACIÓN LA DE FISCALIZACIÓN SEGÚN LA CONSTITUCIÓN LOCAL EXCLUSIVA DEL CONGRESO NADIE MÁS PUEDE FISCALIZAR DICE TAMBIÉN QUE TENDREMOS QUE VERIFICAR QUE LOS PLANES Y LOS PROGRAMAS Y LAS EROGACIONES SEAN DE CONFORMIDAD PLAN Y PROGRAMAS Y QUE TENGAN JUSTIFICACIÓN TALES EROGACIONES QUE DEBE EL PODER PÚBLICO INFORMAR SOBRE EL MANEJO, LA CUSTODIA Y LA APLICACIÓN INSISTO NO OBSERVO QUE DIGA LA COMPROBACIÓN DE LA EROGACIÓN PORQUE UNA COSA ES DESDE MI PUNTO DE VISTA JUSTIFICAR LA EROGACIÓN Y OTRA COSA MUY DISTINTA SERÍA COMPROBAR LA EROGACIÓN QUE PREVIAMENTE FUE JUSTIFICADA PARA SU GASTO, LUEGO DICE EL ARTÍCULO 172 LA CUENTA PÚBLICA CONTENDRÁ EL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS Y LOS EGRESOS LOS ESTADOS PROGRAMÁTICOS PRESUPUESTARIOS FINANCIEROS ECONÓMICOS Y CONTABLES ME VOY A LA FRACCIÓN TERCERA DICE EL ESTADO DICE LA CUENTA PÚBLICA CONTENDRÁ EL ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA Y EL PAGO, PERDÓN Y EL ESTADO DEL PAGO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y HE AQUÍ EL GRAN DEBATE

PÚBLICO ACTUAL EN ESTE ESTADO DE QUE POR UN LADO NOS DICEN QUE EXISTE UNA CUENTA PÚBLICA DE CASI 7000 MILLONES DE PESOS PERO SE INCUMPLE CON LO QUE OBLIGA EL ARTÍCULO 172 PORQUE EN LA CUENTA PÚBLICA QUE PRESENTA EL EJECUTIVO DEL ESTADO QUE LUEGO NOSOTROS ENVIAMOS A LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO ELLA HACE LA FISCALIZACIÓN QUE LE ESTA SUPEDITADA POR ESTE CONGRESO Y CUANDO REGRESA EL INFORME DE LOS RESULTADOS DE DICHA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA OMITEN DECIR LO QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN TERCERA, REPITO LA CUENTA PÚBLICA CONTENDRÁ EL ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA Y EL ESTADO DEL PAGO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE A FINAL DE CUENTAS COMO BIEN LO A MANIFESTADO EN DISTINTAS OCASIONES MI COMPAÑERO DE FRACCIÓN ES UNA OBLIGACIÓN DE PAGO, ES UNA DEUDA Y BASÁNDOME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL QUE FACULTA O QUE LE DA AL CIUDADANO EL DERECHO DE RECIBIR INFORMACIÓN LIBRE DE ENGAÑO Y LIBRE DE MANIPULACIÓN EL RAZONAMIENTO DE MI VOTO EN CONTRA A ESTA CUENTA PÚBLICA ES PORQUE SE OCULTA LA VERDAD DE LA DEUDA PÚBLICA INSISTO LO ESTABLECE EL 172 DE LA CONSTITUCIÓN Y LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SON SITUACIONES QUE SE TIENEN QUE PAGAR DE TAL SUERTE PUES QUE SUMANDO LOS CASI 7,000 MILLONES DE PESOS Y LOS QUE ACEPTAN EN LA CUENTA PÚBLICA COMO UNA DEUDA Y LE AGREGAMOS LOS MÁS DE 5,000 MILLONES DE PESOS QUE ESTÁN COMPROMETIDOS PARA PAGO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN ESTAMOS HABLANDO DE EFECTIVAMENTE MÁS DE 10,000 MILLONES DE PESOS QUE HAY QUE PAGAR, DEUDA PÚBLICA Y PROYECTOS DE



INVERSIÓN SI BIEN ES CIERTO HABRÁ QUE RECONOCER QUE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SE HEREDAN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO ISMAEL HERNÁNDEZ DERAS NO LOS GENERÓ ESTA ADMINISTRACIÓN PERO QUIEN ENCABEZA ESTA ADMINISTRACIÓN ERA EL SECRETARIO DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE ISMAEL HERNÁNDEZ DERAS SOLAMENTE DEJAR EN CLARO Y SALVAGUARDAR Y PROTEGER LA PALABRA DEL HOY GOBERNADOR ELECTO CUANDO ÉL DIJO UNA Y OTRA VEZ QUE LO QUE SE REQUERÍA ERA QUE LA CIUDADANÍA CONOCIERA LA VERDAD DEL ENDEUDAMIENTO ESTATAL Y EL HABLABA DE UNA CIFRA MAYOR A LOS 10,000 MILLONES DE PESOS Y AQUÍ PODEMOS COMPROBAR QUE ESTABA HABLANDO CON LA VERDAD DE TAL SUERTE PUES QUE LEJOS DE HABLAR DE LOS NÚMEROS PORQUE NO SOY CONTADOR PÚBLICO SI HABLO DE LO DE LO QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN Y QUE OJALÁ Y PODAMOS REVISAR LA LEGISLACIÓN PARA PODER ESTABLECER DESDE LA MISMA, MAYORES FACULTADES DE FISCALIZACIÓN POR QUÉ LAS QUE ESTÁN CONTEMPLADAS EN NUESTRA MÁXIMA CARTA ESTATAL ME PARECE A MÍ INSISTO NO TRAEN LA PALABRA COMPROBACIÓN QUE ES MUY DISTINTO A QUE HAYA CONFORMIDAD A QUE HAYA JUSTIFICACIÓN DEL GASTO AQUELLA CUSTODIA DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PERO NO ESTABLECE TAL CUAL LA COMPROBACIÓN DE CADA CENTAVO QUE SE EROGA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO LOS TIEMPOS NOS MARCAN NUEVAS ACTITUDES, NUEVAS FORMAS DE RESPETAR EL EJERCICIO PÚBLICO Y RESPETAR A QUIEN RECIBE ESE SERVICIO PÚBLICO QUE ES EL CIUDADANO Y ME PARECE PUES QUE EL PROBLEMA ES DE ORIGEN, EL PROBLEMA ES LA PROPIA

CONSTITUCIÓN QUE ESTA MUY LIMITADA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y DE TRANSPARENCIA EN LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PREOCUPANTE ES QUE TAMBIÉN OTORQUE FACULTAD PARA QUE SEAMOS EL CONGRESO DEL ESTADO LOS QUE ESTEMOS EXCLUSIVAMENTE VIGILANDO TAMBIÉN LOS FONDOS FEDERALES QUE LLEGAN A LA ENTIDAD FEDERATIVA ES UN PROBLEMA DE FONDO Y TIENE QUE CAMBIAR, TIENE QUE CAMBIAR, PORQUE DURANGO MERECE MEJOR LEGISLACIÓN Y DURANGO MERECE, CLARIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICOS, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	Abstencion
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CUATRO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, ES CUANTO SEÑOR.

PRESIDENTE: GRACIAS, “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 600, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, DGO., SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO

A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	Abstencion
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	Abstencion
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra

25

MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: LE INFORMO
DIPUTADO PRESIDENTE SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, TRES
VOTOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO
PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO
601, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO,
PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL
PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA
AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA
PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DEL MUNICIPIO DE
DURANGO, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN
TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN
CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL
REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE
MANERA: EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA EN
CONTRA, EL DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ, EN CONTRA;
TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HAGO USO DE ESTA TRIBUNA PARA RAZONAR MI VOTO PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA, EN RELACIÓN A LA DISCUSIÓN DE ESTE DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015 DEL MUNICIPIO DE DURANGO, CONFORME A LO SIGUIENTE, UNA VEZ ANALIZADAS TODAS LAS DEFICIENCIAS IRREGULARIDADES, E INCONGRUENCIAS DE LA INFORMACIÓN ES LO QUE DA COMO RESULTADO QUE ESTA CUENTA PÚBLICA NO SEA APROBADA, PARA LO CUAL MENCIONO Y EVIDENCIO, TODAS LAS OBSERVACIONES QUE INCLUSO EN EL MISMO CUADERNILLO DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR SE MUESTRAN, ESTE INFORME DE RESULTADOS QUE SE PRESENTA SE OBSERVAN IRREGULARIDADES QUE CAUSAN Y PERJUICIOS A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL POR 17 MILLONES 841 MIL 496 PESOS, DE LOS CUALES 15 MILLONES 374 MIL 386 PESOS FUERON GENERADOS EN TESORERÍA DESTACANDO LOS PRINCIPALES RUBROS QUE SON FALTANTE DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA POR 6 MILLONES 129 MIL 022 PESOS, QUÉ SIGNIFICA QUE NO HAY SOPORTE DOCUMENTAL, PREGUNTA OBLIGADA, SE LLEVARON A CABO ESTAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS O ENTREGA DE BIENES, SEGUNDO PUNTO DESCUENTOS REALIZADOS EN RECAUDACIÓN DE INGRESOS QUE NO ESTÁN AUTORIZADOS EN LA LEY DE INGRESOS POR 8 MILLONES 788 MIL 310 ES UN MANEJO DISCRECIONAL SI NO ESTÁ SUSTENTADO EN LEY POR LO TANTO NO PUEDE LLEVARSE A CABO ESA AUTORIZACIÓN

INCLUSO HAY FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES, ASÍ MISMO SE PRESENTAN OBSERVACIONES, EN RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO AL MUNICIPIO POR 1 MILLÓN 6 MIL 905 PESOS POR EROGACIONES REALIZADAS EN CONCEPTOS NO AUTORIZADOS PARA EJERCERSE EN ESTOS RECURSOS, SE INCLUYEN TAMBIÉN IRREGULARIDADES OBSERVADAS EN EL GASTO EJERCIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA POR 1 MILLÓN 240 MIL 205 PESOS, DE LA CUAL RESALTAN LOS CONCEPTOS EN EL FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL Y EN CONTINGENCIAS ECONÓMICAS, DE IGUAL FORMA EN LA PÁGINA 67 DEL INFORME SE MUESTRAN IRREGULARIDADES OBSERVADAS EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, EL CUAL ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO POR UN IMPORTE DE 21 MILLONES 201 MIL 300 PESOS, MISMOS QUE CORRESPONDEN A FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA, LOS DEMÁS CONCEPTOS OBSERVADOS CORRESPONDEN A LOS MISMOS QUE AÑO CON AÑO SE VIENEN REPITIENDO SIN QUE SE VEA EL INTERÉS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR CAMBIAR LAS COSAS, ES DECIR PARA EVITAR ESTE TIPO DE DEFICIENCIAS, IRREGULARIDADES Y DESORDEN FINANCIERO, QUE YA SE HIZO COSTUMBRE CUANDO VEMOS QUE LOS ERRORES CORRESPONDEN A LOS MISMOS CONCEPTOS COMO LOS MENCIONO A CONTINUACIÓN, EROGACIONES QUE NO CORRESPONDEN AL ENTE FISCALIZADO, ES DECIR GASTOS QUE SE CARGAN AL ENTE FISCALIZADO Y QUE NO CORRESPONDEN AL MISMO, ES GRAVE, PAGOS, PAGOS IMPROCEDENTES O EN EXCESO, INGRESOS NO DEPOSITADOS NI REGISTRADOS, HUBO INGRESOS PERO



NO SE DEPOSITARON Y POR LO TANTO TAMPOCO CONTABLEMENTE ESTÁN REGISTRADOS, ANTICIPOS NO AMORTIZADOS, SE DIERON ANTICIPOS Y NO SE AMORTIZARON Y LA OTRA CONCEPTOS PAGADOS NO EJERCIDOS, ENTRE OTROS, POR OTRA PARTE EN LAS PÁGINAS 68 Y 69 SE ENCUENTRAN OBSERVACIONES DE FALLAS DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO COMO SON LAS SIGUIENTES, DIVIDIDAS EN FINANCIERAS Y OBRA PÚBLICA, LAS FINANCIERAS FALTA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS, NO HAY SUSTENTO, REGISTROS CONTABLES ERRÓNEOS, INCUMPLIMIENTO EN LA TRANSPARENCIA EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE FONDOS, DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO EN OBRAS PÚBLICAS, SALDOS NO EJERCIDOS, FALTAS DE FIANZAS, DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PAGOS POR ACREDITAR FALTA DE REPORTES DE FOTOGRAFÍAS DE OBRAS, POR QUÉ NO EXISTIRÁ UN REPORTE FOTOGRÁFICO, EXISTEN LAS OBRAS O NO EXISTEN, FALTA DE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, DE CONTRATISTAS QUE NO SE ENTREGARON AL AYUNTAMIENTO, FALTA EL CONVENIO DE COORDINACIÓN, POR OTRA PARTE EN EL INCUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL POR PARTE DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO, AMD, EN RELACIÓN A LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN LA PÁGINA 24 PODEMOS CONSTATAR QUE DEL TOTAL DE LA OBRA EJERCIDA POR 351 MILLONES 325 MIL 261 PESOS, SE FISCALIZÓ SELECTIVAMENTE OBRA POR 269 MILLONES 769 MIL 350 PESOS DE LAS 399 OBRAS TERMINADAS, SE FISCALIZARON 213 EQUIVALENTES AL 53.38 OBTENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS, INVERSIÓN APROBADA 269 MIL 769 MIL

PESOS 350, EN CUANTO A INVERSIÓN COMPROBADA 263 MILLONES 936 MIL 706 PESOS, RESULTANDO UNA DIFERENCIA, UN FALTANTE DE 5 MILLONES 832 MIL 644 PESOS, LA DIFERENCIA ENTRE INVERSIÓN APROBADA Y COMPROBADA CORRESPONDE A SALDOS NO EJERCIDOS, SALDOS POR EJERCER, SOBRE GIROS, FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA, SI COMPARAMOS EL ANTERIOR RESULTADO CON EL QUE SE MUESTRA LA PÁGINA 67 DONDE SOLO SE PRESENTAN OBSERVACIONES EN OBRA PÚBLICA POR 1 MILLÓN 240 MIL 205 PESOS OBTENIENDO RESULTADOS TOTALMENTE DIFERENTES POR LO QUE RESULTA INCONGRUENTE YA QUE DEBEN SER IMPORTES IGUALES, 5 MILLONES 842 MIL 344 PESOS, HAY UNA DIFERENCIA IMPORTANTE, LO ANTERIOR DEMUESTRA QUE ESAS CIFRAS NO COINCIDEN ENTRE EL MISMO INFORME IMAGÍNENSE CUÁL SERÁ LA DIFERENCIA CON LA REALIDAD, HAY UNA MANIPULACIÓN DE CIFRAS, HAY MAQUILLAJE, MANEJO DE ESA CONTABILIDAD, ESOS REGISTROS, Y ESA MUESTRA DE LA INFORMACIÓN QUE LE HAN DENOMINADO CONTABILIDAD CREATIVA PERO ES CONTABILIDAD DEL ENGAÑO, DE LA MENTIRA Y DE ENCUBRIR COSAS, CON RELACIÓN AL COMPARATIVO PRESUPUESTAL DE INGRESOS QUE SE PRESENTA EN LA PÁGINA 72 LLAMA LA ATENCIÓN DOS CONCEPTOS DE INGRESOS QUE A PESAR DE QUE SE APLICARON MILLONARIAS INVERSIONES SUPUESTAMENTE PARA MODERNIZAR Y MEJORAR LOS INGRESOS QUE EN DERECHOS POR ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIO DE ILUMINACIÓN DOS CONCEPTOS MUY IMPORTANTES QUE SE LES INVIRTIÓ CANTIDADES MILLONARIAS RESULTANDO DÉFICIT RECAUDATORIO DE LO QUE ESTABA PRESUPUESTADO HUBO UN DÉFICIT RECAUDATORIO TAL



COMO SE MUESTRA EN EL SIGUIENTE CUADRO, EN CUANTO A ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA, DERECHOS LA LEY DE INGRESOS MOSTRÓ UNA CIFRA DE 4 MILLONES 500 MIL, SE ESPERABA RECAUDAR 4 MILLONES 500 MIL, SE RECAUDÓ 3 MILLONES 933 MIL 199 PESOS, HABIENDO UN DÉFICIT O UNA DIFERENCIA DE 566 MIL 801, EL SERVICIO PÚBLICO DE ILUMINACIÓN LA LEY ESTABLECIÓ OBTENER 49 MILLONES 500 MIL Y SE RECAUDÓ 48 MILLONES 091 MIL 785 HABIENDO UN DÉFICIT RECAUDATORIO DE 1 MILLÓN 408 MIL 215 HABIENDO UNA DIFERENCIA POR ESTOS DOS CONCEPTOS DE 1 MILLÓN 975 MIL 016 PESOS, CONTRARIO A LO ESPERADO EN EL TEMA DE LA INVERSIÓN DE 27 MILLONES DE PESOS EN ADQUISICIÓN DE PARQUÍMETROS, SE INVIRTIERON EN NUEVOS PARQUÍMETROS 27 MILLONES DE PESOS, QUE A LA FECHA NO SE PUDO HACER VÁLIDA LA GARANTÍA DE TODOS AQUELLOS APARATOS QUE RECIÉN ADQUIRIDOS PRESENTARON FALLAS EN SU FUNCIONAMIENTO, PORQUÉ NO SE APLICÓ LA GARANTÍA QUE HAY AL RESPECTO, QUÉ SE ESTÁ ENCUBRIENDO O QUE ARREGLOS HUBO, POR OTRA PARTE EN EL CONCEPTO DE INGRESOS POR SERVICIO PÚBLICO DE ILUMINACIÓN RECORDEMOS QUE EN LA ADMINISTRACIÓN 2010-2013 SE ADQUIRIÓ UN CRÉDITO DE 90 MILLONES DE PESOS, PARA MODERNIZARLO, MEJORARLO Y TAMBIÉN QUE IBA A SER CON LA NUEVA TECNOLOGÍA LED, SE OFRECIÓ QUE SE IBA A DISMINUIR, SE IBA A TENER UN AHORRO MUY IMPORTANTE EN EL GASTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR CONSUMO DE ESE SERVICIO DE ILUMINACIÓN Y A LA FECHA NO HA HABIDO EN ABSOLUTO ESA MEJORÍA, ESE AHORRO Y QUEDA PENDIENTE DE AMORTIZAR ESA DEUDA HEREDADA DE LA



ADMINISTRACIÓN 2010-2013 DEL MUNICIPIO POR 29 MILLONES DE PESOS, NO SE INSTALARON ESAS LÁMPARAS QUE SE OFRECIERON QUE SE PRESUPUESTARON, ESAS LÁMPARAS CON EL SISTEMA LED, CON RELACIÓN AL COMPARATIVO PRESUPUESTAL DE EGRESOS QUE SE PRESENTA EN LA PÁGINA 76 COMO ANEXO DOS SE OBSERVAN VARIOS RUBROS DE EGRESOS QUE PRESENTAN UN GASTO EXCESIVO SUPERIOR AL PRESUPUESTADO, AL AUTORIZADO TAL COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA, OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS HUBO UN SOBRE GIRO DE 6 MILLONES 322 MIL 187 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS 3 MILLONES 404 MIL 999 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS 18 MILLONES 15 MIL 302 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA 6 MILLONES 892 MIL 896 SERVICIOS PROFESIONALES 3 MILLONES 200 MIL REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE 2 MILLONES 551 MIL 642 OTROS SERVICIOS GENERALES, 9 MILLONES 216 MIL 294 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES 3 MILLONES 571 MIL 592 OTRO SUBSIDIOS 94 MILLONES 669 MIL 842 DE ESTOS CONCEPTOS QUE MENCIONÉ DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS RESULTABAN POR 289 MILLONES 487 MIL 540 PESOS, QUE EL GASTO EJERCIDO EL REAL 473 MILLONES 252 MIL 594 HAY UN DESFASAMIENTO PRESUPUESTAL SOBRE GIRO POR 183 MILLONES 765 MIL 054 PESOS, COMO PODEMOS CONOCER DE ESTE RECUADRO ANTERIOR SE EJERCIERON EN SOLO DIEZ PARTIDAS MÁS DE 183 MILLONES EN EXCESOS, PORQUÉ SERÁ FUE AÑO DE ELECCIONES Y EN CONCEPTOS BIEN IDENTIFICADOS DE APOYOS Y CUESTIONES QUE SE MANEJAN CON CAMPAÑAS POLÍTICAS, ES DE ESTA MANERA QUE CONOCEMOS ESAS IRREGULARIDADES,

DEFICIENCIAS Y NO OBSTANTE DE QUE LA CIUDADANÍA CONOCE MÁS HECHOS E IRREGULARIDADES DE LO QUE SE MUESTRA EN ESTE DOCUMENTO DE LA CUENTA PÚBLICA, Y QUE ANTES DE CONCLUIR YA SE ESTÁ DICTAMINANDO VOTANDO FAVORABLEMENTE Y NO QUEDA PARA LA PRÓXIMA LEGISLATURA, ESTA LEGISLATURA YA APRUEBA CUATRO AÑOS DE CUENTAS PÚBLICAS, ESO NO ES NORMAL, ES INCORRECTO QUE NO SE HAYA DEJADO PARA LA PRÓXIMA LEGISLATURA CON UN MAYOR EQUILIBRIO Y CON CONTRAPESOS, POR SUS ATENCIONES, ES CUANTO, GRACIAS.

PRESIDENTE: EN EL REGISTRO TOCA EL TURNO AL DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ, EN CONTRA, TIENE EL USO DE LA PALABA HASTA POR QUINCE MINUTOS DIPUTADO.

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ: CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SEÑALARÉ DOS COSAS PARA RAZONAR MI VOTO EN CONTRA DE ESTA CUENTA PÚBLICA, PARA CUMPLIR CON LA FACULTAD EXCLUSIVA DE FISCALIZACIÓN QUE ES PROPIA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y QUE EJERCEMOS A TRAVÉS DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PUES SOLICITÉ POR ESCRITO A LA PROPIA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO LA POSIBILIDAD DE QUE ME PUDIESEN PERMITIR UN INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE TODOS LOS 39 MUNICIPIOS Y DEL PROPIO ESTADO Y A CAMBIO DE ELLO LO ÚNICO QUE RECIBÍ FUE UNA CARTA DEL AUDITOR SUPERIOR QUE ME URGÍA A PRESENTAR LA

DECLARACIÓN PATRIMONIAL PORQUE SE TERMINÓ EL CARGO PORQUE EN SU CASO ES LA CONCLUSIÓN DEL CARGO PÚBLICO, HÍJOLE OJALÁ ME HUBIERA MANDADO EL INFORME QUE LE SOLICITÉ PARA PODER HACER MI CHAMBA COMO DIPUTADO Y NO ME ESTUVIERA CORRIENDO YA DEL CONGRESO SIN FACULTAD ALGUNA ENTONCES PUES ESTO ME LLEVA A DECIR QUE NO TENGO ELEMENTOS PARA JUZGAR UNA CUENTA PÚBLICA EL ELEMENTO QUE TENGO YO ES QUE NO CREO QUE SEA VÁLIDO QUE COMO DIPUTADO AUTORICES UN CRÉDITO PARA QUE LO EJERZA LA ADMINISTRACIÓN Y EN CUANTO LO AUTORICE TE VAS CORRIENDO Y QUE NOMBREN ALCALDE AL MUNICIPIO AL QUE LE AUTORIZASTE EL CRÉDITO PARA GASTAR MÁS DINERO, AL REVÉS TAMBIÉN ESTÁ MAL EH, ESTA LEGISLATURA LO VIVIÓ, ALCALDES QUE SE GASTARON SU PRESUPUESTO Y QUE CORRIENDO LLEGARON AQUÍ A REVISÁRSELO DESDE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, AMBAS COSAS ESTÁN MAL, MAL MUY MAL, ALCALDES QUE SE REVISAN SU PROPIO GASTO PÚBLICO, Y LEGISLADORES QUE SE AUTORIZAN CRÉDITOS PARA LUEGO EJERCERLOS COMO ALCALDES, NO DOY NOMBRES PORQUE MI INTENCIÓN NO ES ACABAR CON LAS PERSONAS SINO MI INTENCIÓN ES ACABAR CON EL MAL QUE PRODUCEN LAS PERSONAS, DE TAL SUERTE PUES QUÉ, QUÉ LLEVADITO VERDAD, EL AUDITOR QUE YA ME CORRE SIN FACULTADES, PERO OJALÁ Y ME HUBIERA PODIDO MANDAR LO QUE SI DEBÍA DE HABERME MANDADO QUE ERA UN JUEGO DE EL RESULTADO DE LAS OBSERVACIONES A LA CUENTA PÚBLICA Y QUE HASTA AHORITA NO ME HA HECHO LLEGAR NINGUNOS, HABRÉ DE

INSISTIRLE A VER SI ME HACE EL MILAGRITO DE DARMER CHANZA DE HACER MI TRABAJO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor

EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	En contra
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CINCO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 602, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DEL MUNICIPIO DE SUCHIL, DGO. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO

SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	Abstencion
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	Abstencion
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: LE INFORMO PRESIDENTE SON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO

NÚMERO 603, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE

INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	Abstencion
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SON DIECIOCHO VOTOS A FAVOR, CUATRO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: GRACIAS, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 604, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO GENERAL.

PRESIDENTE: SIENDO LAS (13:55) TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE HOY; HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A SESIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MIÉRCOLES (24) VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL 2016 A LAS (10:00) DIEZ HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. ARTURO KAMPFNER DÍAZ
PRESIDENTE**

**DIP. MARCO AURELIO ROSALES SARACCO
SECRETARIO**

**DIP. ISRAEL SOTO PEÑA
SECRETARIO**